

INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2004

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.**

1. He revisado el Balance General de la Compañía RAM SISTEMA al 31 de Diciembre de 2004 y su correspondiente Estado de Resultado, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

2. La revisión la efectué mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realice pruebas de cumplimiento por parte de RAM SISTEMAS y/o de sus Administradores, en relación a:

- 2.1 El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

- 2.2 He revisado el control interno de la Compañía en lo que tiene relación a los controles contables y Administrativo.

En los que respecta a los controles contables verifique que los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad de los Registros Financieros; La verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyo:

Los sistemas de autorización y aprobación

Segregación de actividades para mantenimiento de registros e informes contables.

En lo concerniente a controles administrativo examine métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de la operaciones y el cumplimiento a las políticas generales.

- 2.3 Que los Estados Financieros son confiables, que han sido elaborados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados según lo establece la Resolución SC-90-1-5-3-009 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 510 de Agosto de 1990.

Atentamente,



**ING. GLORIA PROAÑO V.
Reg. No. # 8987
Guayaquil - Ecuador**



- 1 SEP 2005